

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

12 JUL 2023

Acreditado como se encuentra la inscripción de la demanda en el folio de matrícula del predio de mayor extensión, se ordena por secretaría inclusión en el registro nacional de procesos de pertenencia por el término previsto en el artículo 375 num 7 del Código General del Proceso.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 68 Hoy en El Srío. 13 JUL 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 68 Hoy en El Srío. 13 JUL 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA P.
